

Special Needs Trust Foundation

P. O. Box 1890



Lakeside, CA 92040



(619) 201-2672

Declaración de cargos del Fideicomiso para Necesidades Especiales de Tercero

1. El cargo de inscripción es de US\$ 100,00 por cada fideicomiso de tercero que se establezca, y será pagadero al momento de la aceptación del Acuerdo de Consentimiento.
2. Los cargos de inversión bancaria por cada fideicomiso tendrán un cargo anual máximo del 1%, calculado y cobrado mensualmente.
3. Las declaraciones de impuestos anuales, si se solicitan, serán confeccionadas por un contador público certificado. Los cargos por la confección y cualquier obligación tributaria serán facturados al fideicomiso.

El solicitante ha recibido, leído, entendido y acepta el Fideicomiso Maestro de Tercero de Special Needs Trust Foundation San Diego con fecha 19 de agosto de 2003, la Política de Inversión de City National Bank para Special Needs Trust Foundation modificada en septiembre de 2006 y la lista de cargos actualizada que se indicó anteriormente. A menos que se especifique lo contrario, las inversiones mediante City National Bank no están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (Federal Deposit Insurance Corporation, FDIC), no cuentan con garantía bancaria y pueden perder valor.

Firma del Donante

Fecha

Firma del Donante

Fecha

Representante de SNTF-SD

Fecha